

que nos divide, para ayudar á nuestros hermanos y sostener á la Patria!; pero consolémonos, alentemos nuestra esperanza, la España triunfará. Y mientras que allá cambian su vida en las batallas, por la fé, y por Fernando; nosotros acá, uniendo con los suyos nuestros votos, le proclamamos, y juramos.”

“Nosotros acá”: los españoles europeos i los llamados españoles americanos o criollos, hijos, nietos o descendientes de aquellos.

“Nosotros acá juramos”: el orador hace el juramento en nombre de la nacion, es decir segun él, de la raza blanca.

En el epílogo dice: “Y nosotros españoles que habitamos la América, consideremos que una Patria comun nos dió la Religion, y el origen ilustre que tenemos: nuestra nobleza es una misma, y una misma la sangre que circula por todas nuestras venas: la estirpe, el idioma, las costumbres, la amistad, el parentesco, la fé tambien nos une: jamás hombres han estado ligados con mas estrechos ni mas sagrados lazos. Consideremos, que nuestra felicidad consiste en la union y confianza recíproca: los unos deben mirar á la América como una Patria que los sustenta (1), y los otros á España como á su origen, de donde trajeron la Religion, las ciencias y las artes (2); y todos vemos en nuestros compatriotas un padre, un esposo, un pariente, un amigo; ofenderse uno á otro seria herirnos en lo mas vivo de nuestros corazones: bórrense pues, ideas (si las hay) enemigas de la concordia: sepúltense las preocupaciones malélicas en un eterno olvido: ábranse los ojos á la verdad, y oigase el grito del interes comun. Si alguna furia arroja entre nosotros la manzana de la discordia, todos seremos víctimas de persecuciones y crueldades”.

En todos esos conceptos el predicador se refiere *exclusivamente* a los de la raza blanca, como si ellos solos fueran la nacion mexicana, i en todo su Sermon no llega a mentar a los indios, como si estos pertenecieran a China o a otra nacion remota, o como si estuvieran en la nacion mexicana como los *arimados* en las haciendas de campo, que son una especie de habitantes supernumerarios.

“Un pariente”. Los españoles peninsulares i los criollos eran parientes, como que estos eran hijos, nietos o descendientes de abuelos.

(1) Los criollos.

(2) Los españoles europeos.

“Nuestra felicidad consiste en la union... y oigase el grito del *interes comun*”. ¡Ya lo creo! El grito que oyeron fué el de Dolores.

“Todos seremos víctimas de persecuciones y crueldades.” I no se equivocó: dos años i meses despues se vió lo de Granaditas, la Batea, el Molcajete i otros lugares.

Sofisma por confusion de lugares. D. Adolfo Llanos, D. Niceto de Zamacois i demas defensores del gobierno colonial, afirman que en la Nueva España hubo libertad de imprenta. Aun suponiendo el caso de que hubiera habido dicha libertad en México i Puebla, esto seria confundir los lugares, a saber, *dos ciudades* de la Nueva España i sus comarcas, con el inmenso territorio de la Nueva España.

Otro ejemplo. Los mismos defensores afirman que en los últimos años del siglo próximo pasado i en los primeros del presente, se enseñaron en *la Nueva España* las ciencias naturales; para probarlo citan un texto del Baron de Humboldt, en el que hace un justo elogio de la enseñanza de las ciencias naturales en su tiempo en *la capital* de la Nueva España, especialmente en el Colegio de Minería. Esto es confundir los lugares, a saber, la capital de la Nueva España i su comarca, con el inmenso territorio de la Nueva España.

Sofisma 4º Confundir los tiempos.

Un sofisma usado por un ignorante es una trampa en que hace caer a muchos tambien ignorantes i cae él mismo. Un sofisma manejado por un hombre de gran talento, es mucho mas temible i perjudicial a la sociedad. Es como un mal juego de naipes, pero tan sagazmente barajados, que engaña i hace perder a muchos. Es como el vino excesivo: produce una borrachera en los entendimientos, que vén moverse lo que está fijo i dos objetos donde hai uno solo. Solo los cerebros fuertes se tienen firmes i vén cada objeto bajo su verdadera forma. Un gran sofisma es como un diamante falso; el lapidario descubre que a pesar de su brillantez i demas apariencias de gran valor, es una piedra que no vale nada. Para desatar un sofisma pseudoescolástico algo difícil, se requiere conocer siquiera medianamente la escolástica, la verdadera i la falsa. Uno perteneciente a una oficina en que se trabajaba en la gamuza, le presentaba a otro una bolsa de gamuza, queriendo convencerlo de que era de cuero ruso, i el otro le dijo: “No, tocayo, yo soi de la misma *gamuceria*”.

El sofisma de que ahora trató es en el lenguaje de la escuela el mismo en especie que el anterior: *Transitus á dicto secundum quid ad dictum simpliciter*; con la diferencia que el anterior es un tránsito falso en cuanto a las personas o el lugar, i el presente es un tránsito falso en cuanto al tiempo.

D. Adolfo Llanos, D. Niceto de Zamacois i demas defensores del gobierno español, incurren con frecuencia en el sofisma de confundir los tiempos, porque solo con sofismas se puede hacer el panegirico de un gobierno colonial. Si se trata de *encomiendas*, luego citan la cédula de Carlos III, por la que las hizo cesar en México. Pero Carlos III existió en el último tercio del siglo próximo pasado; ¿i qué dicen de las *encomiendas* en el siglo XVI, en todo el siglo XVII i en la mayor parte del XVIII? *Distingue tempora*.

Si se trata de monjes i de sus circunstancias en la Nueva España en el orden científico i en el orden de las costumbres, levantan hasta las nubes a los antiguos misioneros, i los levantan con muchísima justicia, porque los monjes del siglo XVI i los del primer tercio del siglo XVII fueron unos sabios i unos santos, i su época fué el siglo de oro de la religion católica en México. Fueron unos sabios, porque vivieron entregados al estudio de las ciencias i compusieron preciosísimos libros, especialmente de Historia de México, i *Artes* i *Vocabularios* de todos los idiomas indígenas. Fueron unos santos, porque fueron mui observantes de la castidad, del ayuno, de la pobreza voluntaria i de todas las virtudes evangélicas; porque vivieron entregados al catequismo, a la enseñanza de las primeras letras i de algunos ramos científicos, a la predicacion, al bautismo, al confesonario, a la conversion i civilizacion de los indios. Mas los monjes (1) de la segunda mitad del siglo XVII, los de todo el siglo XVIII i los del primer tercio del siglo XIX (a excepcion de los jesuitas, los felipenses i los de *Propaganda Fide*), fueron en su mayoría, así en el saber como en las costumbres, mui diversos de los monjes de la primera época. *Distingue tempora*. “¡Oh cuanto, cuanto distaba esta Niobe de aquella Niobe!”

O quantum, quantum haec Niobe, Niobe distabat ab illa!

Si se trata de escuelas de primeras letras para la enseñanza de los indios, dicen los defensores del gobierno colonial que en cada monasterio habia contigua una escuela. Si, esto fué en la primera época del monacato; pero en la segunda época fueron rarísi-

(1) No me ocupo de las monjas.

mas las escuelas de primeras letras que hubo para los indios. *Distingue tempora*.

Si se trata de colegios para la educacion secundaria de los indios, los defensores del gobierno colonial luego citan el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, i Zamacois a cada paso lo trae a colacion en su voluminosa Historia de México. El Colegio de Tlaltelolco fué el mas notable para la educacion secundaria de los indios, i sin embargo, es bien triste la historia de este Colegio. ¿Como así? ¿Es bien triste la historia del Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, que fué como las niñas de los ojos de los Sahagun i de otros de los antiguos Padres? Sí: vease la historia de este Colegio en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, edicion de México 1853-1856, parte mexicana, artículo “Colegio Imperial de Santa Cruz”. Conviene advertir que dicha parte mexicana, como consta en la portada del Diccionario, fué escrita por literatos mui apasionados del gobierno español, como D. Lucas Alaman, D. Anselmo de la Portilla (español), el Conde de la Cortina, el Doctor Arrillaga, el Lic. D. Bernardo Couto, D. Joaquin Garcia Icazbalceta, el Lic. D. Manuel Diez de Bonilla, D. Joaquin Velazquez de Leon i el Doctor D. Francisco Javier Miranda; i tambien por literatos mui instruidos en la Historia de México, como el Lic. D. José Fernando Ramirez, D. Francisco Pimentel, el Lic. D. Manuel Orozco y Berra, el Lic. D. José María Lacunza, el Lic. D. José María Lafragua i D. José María Roa Bárcena.

Estos autores en el artículo citado transcriben unas palabras del mui conocido historiador misionero Fray Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana, por las que consta lo que se enseñaba a los indios en el Colegio de Tlaltelolco, i son estas: “Se les enseñaba latin, lógica y filosofía”. Despues dicen: “La fundacion se hizo el año de 1537, y el colegio tuvo en aquellos primeros tiempos algunas creces; pero, ó fuera por la separacion del gobierno del virey Mendoza, ó por cualquiera otra razon que no adivinamos, fué decayendo hasta el punto de que en tiempo del cuarto virey D. Martin Enriquez, que gobernó desde 1568 á 1580, ya se lamentaba en el pais *la falta de un colegio en que enseñar á la juventud mexicana*; necesidad á que ocurrieron los padres jesuitas en 1578, cuando aun no contaban un año cabal de su venida á la capital, como despues veremos. En 1605, época en que escribia el Padre Torquemada, corrobora esta verdad, cuando advierte que en dicho tiempo *habia cesado* el enseñar á los indios, “por estar, lamenta los (indios) del tiempo de ahora, por

una parte muy sobre sí, y por otra *muy cargados de trabajos y ocupaciones temporales, que no les queda tiempo para pensar en aprovechamiento de ciencias ni de cosas de espíritu*". Los pobres indios, abrumados del día a la noche bajo pesadísimas tareas no tenían tiempo, no digo para estudiar alguna ciencia, pero ni para aprender la doctrina cristiana ("cosas de espíritu"). En el mismo siglo XVI, en el siglo de oro del monacato ¿cuanto duró pues el Colegio de Tlaltelolco? ¿si esto pasó en el siglo de oro en materia de educación de los indios, ¿qué sucedería en los siglos de hierro i de plomo?

Los autores del artículo, hablando del oidor D. Juan Olivar Rebolledo, dicen: "dió providencias dicho señor para su reparo (del Colegio de Tlaltelolco, porque poco antes refieren que "se había derrumbado aun lo material del edificio") y nueva erección en Junio del citado año de 1728". Es decir que hacia más de un siglo que no existía el Colegio de Tlaltelolco. Prosiguen los autores del mencionado artículo: "Efectivamente, se hizo todo con celeridad y empeño, y el 19 de Noviembre del mismo año se abrió el colegio con un acto dedicado al Illmo. Sr. Obispo de Honduras, al que concurrieron los nuevos colegiales vestidos de manto azul y becas blancas, en cuyo lado siniestro, sobre la encomienda de Santiago, se les colocó una corona imperial en memoria de Carlos V, á quien se dió el primer honor de la fundación, sin saberse como ni por qué en las Gacetas del tiempo no se haga ni siquiera mención del Sr. Mendoza, por cuyas órdenes y con cuyos bienes se erigió el colegio, como lo hemos visto con la autoridad del Padre Torquemada. Los colegiales que se mantenían en el colegio, según la Gaceta de Diciembre del propio año, eran once (¡muchos indios recibían la educación!), con el residuo de las rentas antiguas y con limosnas del padre comisario general de la orden de N. P. S. Francisco, que se le aplicaron al colegio. Con tan escasos haberes *no es difícil concebir la falta de formalidad del resucitado colegio de Santa Cruz*. Los padres franciscanos tenían grandes simpatías por el establecimiento, y de hecho hicieron muchos y repetidos esfuerzos para sacarlo del abatimiento y miseria en que yacía; particularmente en 1785 redoblaron sus instancias y esfuerzos, pero todo fué en vano; las inundaciones, las pestes que despolblaron la parte del Norte y N. E. de la ciudad, la falta de agua potable, la injuria de los tiempos, la falta creciente de recursos, y acaso las mismas causas que indicaba, como hemos visto, el referido Torquemada, produjeron el abandono y total ruina del colegio. Ya en 1811, época en que el Sr. Beristain escribía, no

existía, como él mismo lo asienta, y al presente *aun preguntamos ¿donde estaba el colegio imperial de Santa Cruz?*, que para muchos de nuestros lectores es desconocido hasta su nombre".

Dicen los autores del artículo que en el último tercio del siglo XVIII acabó segunda vez el raquítrico Colegio de Tlaltelolco por las inundaciones, las pestes, etc. "y acaso las mismas causas que indicaba, como hemos visto, el referido Torquemada." ¿Y cuales fueron estas causas de la conclusión del Colegio a fines del siglo XVI que indicaba Torquemada?: "por estar, lamenta, los (indios) del tiempo de ahora, por una parte muy sobre sí, y por otra *muy cargados de trabajos y ocupaciones temporales, que no les queda tiempo para pensar en aprovechamiento de ciencias ni cosas de espíritu*". Siendo pues el Colegio de Tlaltelolco el más notable que hubo en la Nueva España para la educación de los indios, ¿qué hicieron los vireyes para su subsistencia en el larguísimo espacio de dos siglos, desde el virey Enriquez hasta el virey Apodaca? ¿Qué hicieron los monjes, a excepción de los franciscanos en una época muy corta? ¿Qué hicieron los Doctores de la Universidad en tan largo tiempo? ¿Qué hicieron los oidores, á excepción de Rebolledo, los condes, los marqueses i demas prohombres i españoles muy ricos de Nueva España?

Si se trata de la enseñanza de las ciencias naturales en Nueva España, los defensores del gobierno vireinal copian luego el bello cuadro que presenta Humboldt en su Ensayo Político sobre Nueva España, libro 2.^o, capítulo 7, de la enseñanza de las ciencias naturales en la capital de la Nueva España i especialmente en el Colegio de Minería en los últimos años del siglo próximo pasado i en los primeros del presente, efecto del impulso que dió a la enseñanza de las ciencias, a la agricultura, a la industria, al comercio i a todos los ramos de la administración pública el rey progresista Carlos III.

Pues: en los últimos años del siglo próximo pasado i en los primeros del presente; pero ¿como estaban todos esos ramos en los reinados anteriores al de Carlos III? *Distingue tempora*. En la segunda mitad del siglo XVII i hasta la mitad del siglo XVIII, la enseñanza de las ciencias filosóficas i de las ciencias naturales estuvo en España i en la Nueva España tal como lo he probado en mi libro "La Filosofía en la Nueva España", con documentos históricos numerosos i terminantes, a que no se podrá oponer más que ingeniosas argucias, como las del Sr. Canónigo D. Agustín de la Rosa. El mismo Humboldt en el mismo capítulo dice que el progreso en el estudio de las ciencias naturales

ataba del reinado de Carlos III (1).

Sofisma 5º El amor a la Patria.

Las palabras *patria* i *patriotismo* son de aquellas que expresan objetos mui grandes, mui hermosos i mui queridos, que llevan en pos de sí todos los corazones. Por esto algunos escritores públicos que defienden ideas perjudiciales a la patria, unos de mala fé i otros de buena fé, usan del sofisma de decir que aquellas ideas son mui favorables a la Patria, i que el defenderlas i propagarlas es patriotismo, i para conquistar mas prosélitos escriben Patria con letra mayúscula; al modo que en las tiendas de comercio, mientras mas grandes son las letras del frontis, mas son los marchantes.

Estos escritos públicos producen en los lectores diversos efectos. Respecto de aquellos lectores que tienen algun interes particular en aquellas ideas, en su inmensa mayoría, ora sean personas de la clase baja de la sociedad literaria, ora estudiantes i otros de la clase media, ora hombres de talento i saber, luego aceptan dichas ideas, las defienden i propagan, i si son de posibles, ayudan a costear la impresion. Por que el que tiene colmenar siempre será partidario de las velas de cera; i el dueño de una huerta nunca vivirá en paz con el vecino dueño de un colmenar; i el carbonero i la lavandera que viven en una casa siempre serán enemigos, porque el uno tizna la ropa i la otra moja el carbon; i un arquitecto pobre ha de decir que se está cayendo el templo parroquial; i el que desea heredar a una vieja rica i piadosa, rezará delante de ella el rosario; i a pesar de ser mui difícil el derecho constitucional, cuando Juarez era Presidente de la República, hasta los peajeros eran constitucionalistas; i el cobrador de rentas de casas de un conservador es conservador; i "Como canta el Abad responde el sacristan", dice el adagio castellano. Tal es la condicion humana, i no hai mas que inclinar la cabeza, porque ninguno puede decir "Yo no soi hijo de Adam". Tal es el grandísimo poder de los intereses individuales en la sociedad, materia de que tratan largamente los publicistas. De todos aquellos que no tienen interes particular en aquellas ideas, los que las entienden las desechan generalmente, por que conocen que son falsas, i los que no las

(1) "Desde fines del reinado de Carlos III y durante el de Carlos IV, el estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos, no solo en México, sino tambien en todas las colonias españolas."

entienden las vén con indiferencia; a excepcion de algunos estudiantes (pocos en el último tercio del siglo XIX) i de algunos de aquellos que Feyjoo llama "párvulos de la república literaria", es decir, gentes sencillas i que carecen de instruccion literaria, los cuales llevados, ora de la fama del escritor, ora de la apariencia de bondad que tienen aquellas ideas, presentadas por una ingeniosa pluma, caen en la red i creen dichas ideas mui favorables a la Patria; i mientras mas grande es la P en la palabra Patria, mas lo creen; hasta hacerles creer que ninguno tuvo menos amor a su Patria que Hidalgo, porque ninguno censuró ni se levantó como él contra el gobierno español, es decir, *contra su Patria*, segun el modo de discurrir i peregrina lógica de algunos.

Si un escritor público hace el panegirico del *gobierno* español en México, i otro escritor público censura los defectos de ese gobierno: la esclavitud, las encomiendas, la Inquisicion, el atraso en las ciencias filosóficas etc., i lamenta el malestar del *pueblo* con este motivo, ¿cual de los dos escritores es el patriota? Cuando un gobierno, ora monárquico, ora republicano, gobierna con tiranía al pueblo, si un escritor público defiende la causa del gobierno i otro la causa del pueblo, ¿cual de los dos es el que defiende la causa de la patria? Júntese todo el falso Peripato a responder a estas preguntas.

¡Admirable ejemplo de lo que es una preocupacion! No ya hombres adocenados, sino alguno de gran talento, despues de sesenta i seis años de Independencia, tiene del patriotismo la misma idea que tenían los realistas en tiempo del gobierno español, los cuales, de los que censuraban a dicho gobierno i se habian levantado contra él decian que obraban *contra su Patria* i que eran *rebeldes a la Patria*. I si este pensar de Beristain i de otros literatos de aquel entonces, sorprendidos por una revolucion tan inesperada como inaudita, tiene alguna explicacion, ¿cual admite el mismo pensar en 1887?

Paso adelante, (con la venia de algunos lectores amantes de la *brevidad* i desafectos a la *difusion*). Yo he escrito un libro para probar la triste situacion de México en tiempo del gobierno colonial en materia de ciencias filosóficas i naturales. Es claro que yo soi un pigmeo en comparacion de Feyjoo; pero suponiendo que yo tuviera los tamaños de aquel hombre, i escribiera un libro sobre la triste situacion de México en cuanto a algunos capítulos del orden social, no ya en tiempos atras, sino en la actualidad, mi libro heriria muchísimas susceptibilidades i falsos patriotismos, i me echarian en cara que yo no tenia amor a la patria,